

DECRETO	VI0	870	- 1
DEGREIO	1 1	070	- 1

MAT.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO, NANCY AMULEF SANHUEZA.

Laja, 10 de febrero de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo N° 15 del 10.02.2015, autorizada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- AUTORÍZASE, permiso administrativo a Nancy Amulef Sanhueza, R.U.T.: Técnico Paramédico del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 13 de febrero de 2015.
- 2.- REGÍSTRESE, el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DANHZA MORA GARCIA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

RLOS MUÑOZ GAJARDO ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)